



ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015.000064

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: OBRAS DE CONSERVACIÓN, POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA, EN LA FINCA SITA EN LA CALLE CRUZ, Nº 12 PARA EL AREA DE URBANISMO.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 07001/15100/22706

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (114.843,04 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (24.117,04 €).

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 18 de septiembre de 2015.
- b) Licitador clasificado en primer lugar: LEASAN 2007, S.L. (B72090905).
- c) Nacionalidad: España.



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015.000064

- d) Importe de adjudicación: CIENTO NUEVE MIL TREINTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (109.031,98 €) de ejecución de contrata, mas VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (22.896,72 €) en concepto de 21% IVA aplicable, lo que hace un importe total de CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (131.928,70 €), y un plazo de Redacción del Proyecto de tres semanas y de ejecución de las obras de cinco meses
- e) Motivación de la clasificación: La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el Perfil del Contratante.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 15 de octubre de 2015
- b) Contratista: LEASAN 2007, S.L. (B72090905)

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.